

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Proceso auditado	Todos los procesos
Fecha de realización	Julio de 2020
Auditor	Claudia Patricia Guerrero Chaparro- Blanca Lilia Salcedo Salazar

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:
<p>Verificar el seguimiento de las acciones implementadas por los procesos del Instituto con el fin de mantener controlados los riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.</p> <p>Así mismo, revisar el cierre y cumplimiento de los metas contenidas en el plan de desarrollo “Bogotá Mejor para todos 2016-2020”</p>
ALCANCE DE LA AUDITORIA:
<p>El alcance del seguimiento se realiza al periodo enero a abril de 2020 a los riesgos de gestión identificados por cada proceso del Instituto, dando las recomendaciones para el mejoramiento continuo.</p> <p>Respecto a las metas del plan de desarrollo del Instituto su alcance esta dado del periodo enero a mayo de 2020.</p>
MUESTRA Y CRITERIOS:
<p>Seguimiento a los riesgos de todos los procesos del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Y se revisara la información presentada por la Oficina Asesora de Planeación respecto a los datos presentados en el SEGPLAN sobre el cumplimiento de metas.</p> <p>Los criterios basados en la ley 87 de 1993, Decreto 1499 de 2017.</p>
METODOLOGIA:
<p>La metodología utilizada es el seguimiento que por cultura de autocontrol los procesos realizan permanentemente con el fin de mantener controlado el riesgo y cumplimiento de metas, monitoreo de la oficina asesora de planeación, revisión de auditorías, seguimiento al comportamiento de las</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

metas de los procesos, entre otras actividades de verificación que realiza Control Interno y se dan las recomendaciones a que hubiera lugar.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, elabora y aprueba el mapa de procesos que se encuentra distribuido en los siguientes procesos:

1. Estratégicos:

Direccionamiento Estratégico
Talento Humano
Gestión de Comunicaciones

2. Misionales

Gestión del conocimiento asociado a la PYBA
Regulación asociada a la PYBA
Salud integral a la Fauna
Apropiación a la Cultura Ciudadana
Protección ante la crueldad

3. De Apoyo

Atención al Ciudadano
Gestión Jurídica
Gestión administrativa y documental
Gestión de Tecnología
Gestión Financiera

4. De evaluación

Evaluación y control a la Gestión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL



Fuente de información: página Web del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal.
<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/organizacion/procesos-y-procedimientos>

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal mediante Resolución 149 del 13 de diciembre de 2018, adoptó la política y los lineamientos para la administración de riesgos al Interior del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Igualmente se realizó y se aprobó la guía metodológica para la administración de los riesgos, según acta de aprobación de la oficina asesora de planeación No. 047 del 14 de diciembre de 2018

El objetivo de la política es establecer los lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos para minimizar los impactos o efectos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos del Instituto y gestionar los riesgos a un nivel aceptable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

La política y guía para la administración del riesgo define:

Riesgo de Gestión: “Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.”

1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

En el periodo enero-abril de 2020 el proceso revisó y ajusto los riesgos e identificó (2) riesgos como se muestran a continuación.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO	
1	La implementación incompleta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Instituto de Protección y Bienestar Animal	
2	La revisión de la formulación de los proyectos de inversión sea incompleta	

Fuente : Información construida por Control Interno de la matriz de riesgo del proceso.

Haciendo seguimiento a los proyectos establecidos para la vigencia 2020 y el seguimiento realizado por el Instituto en la ficha del indicador se verifica el cumplimiento de las metas asignadas a este proceso

de la página web link <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/programas-proyectos>

Proyecto 7518

1-Meta No.1 Diseñar e implementar una (1) plataforma estratégica del Instituto

Indicador; Plataforma Estratégica formulada e implementada.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal mediante Resolución 033 del 12 de abril de 2018, adoptó el Marco Estratégico Institucional y Mapa de Procesos del Instituto.

Cumplimiento 1 trimestre 96.77%

Cumplimiento 2 trimestre meta trimestral: 100%, frente a la meta anual 100% frente al PDD 100%

Durante el primer trimestre del año 2020 la Oficina Asesora de Planeación a liderado de manera activa la formulación de los proyectos del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, de acuerdo con lineamientos de la Metodología MGA del Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación, mediante mesas de trabajo con todos los equipos de las Subdirecciones Técnicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

De igual manera al Interior de la Oficina Asesora de Planeación se ha construido una herramienta de seguimiento a la Ejecución Presupuestal para todos los proyectos, generando alertas tempranas tanto de programación como ejecución, de tal manera que se optimice el uso eficiente de los recursos asignados en el año 2020.

Se ha dado cumplimiento al reporte oportuno mensual y trimestral del PMR solicitado por la Secretaría Distrital de Planeación en mensual.

Se solicitó la programación y actualización del Plan de Acción 2020 de cada uno de los Proyectos, según el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Planeación.

En el segundo trimestre se realizó la formulación de los Proyectos de Inversión en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y se registraron en las Plataformas MGA y SEGPLAN, los proyectos ya se encuentran viabilizados por el Departamento de Planeación Nacional y la Secretaría Distrital de Planeación, así mismo ya se encuentran codificados presupuestalmente en la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se construyó por parte de la Oficina Asesora de Planeación la Herramienta de Planeación para el seguimiento de los Proyectos de Inversión, de tal manera que está sea actualizada de manera permanente por parte de los enlaces y sea enviada periódicamente a la Oficina Asesora de Planeación para validación.

Se siguen haciendo reportes semanales con la herramienta de seguimiento presupuestal diseñada por la Oficina Asesora de Planeación, que genera alertas tempranas tanto para la programación como la ejecución de recursos de los proyectos de inversión

Se realizó de manera oportuna el reporte y cierre del PMR solicitado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Se realizó la actualización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal ha seguido el cronograma de trabajo sectorial, para ser presentado ante el Pre CONPES.

En Cuanto a la Gestión Presupuestal de esta meta lo programado fue de \$377.133.000 y lo ejecutado comprometido estuvo en un \$232.023.533 con un 61.5%, y un 25.6% del giro (\$95.515.999).

2- Meta 2 Diseñar e Implementar un (1) Sistema Integrado de Gestión.

Indicador: Diseñar e implementar un (1) Sistema Integrado de Gestión.

Cumplimiento 1 trimestre 100%

Cumplimiento 2 trimestre -meta trimestral: 100% frente al PDD 100%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Durante el primer trimestre del 2020, la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, realizó una actualización a todos los autodiagnósticos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con toda la información recolectada se propuso un plan de trabajo para desarrollar en la vigencia 2020.

Durante el segundo trimestre 2020 la oficina asesora de Planeación en conjunto con las áreas del Instituto adelantó mesas de trabajo interdisciplinarias en pro de la programación y ejecución de las acciones enmarcadas en el Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG cumpliendo con la meta propuesta en estos periodos.

Se trabajó en cada una de las dimensiones con el propósito de lograr su completa implementación.

Cada una de las dimensiones ha tenido mejoras, algunos aspectos relevantes de la implementación de MIPG fueron :

Primer seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Usuario PAAC.

El Instituto Continúa implementando la Política y procedimientos de Administración del Riesgos.

El Instituto sigue comprometido con la política de Servicio al ciudadano, se cuenta con el manual de Atención al Ciudadano y procedimiento de gestión de peticiones quejas, reclamos, solicitudes y denuncias cumpliendo con la Ley 1712 de 2014 transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional.

La entidad sigue acatando la Ley 1712 de 2014 y está dando respuesta a través de la página web donde se cuenta con el Link de transparencia donde publica la información cumpliendo con los requisitos legales, así como las necesidades de la misión del Instituto.

La implementación de la política de archivo y gestión documental, se ha fortalecido la documentación de los procedimientos exigidos para tal fin. Se cuenta con Software de gestión documental para la gestión y trámite de comunicaciones oficiales internas y externas.

Se recomienda continuar el seguimiento a la implementación de MIPG en el Instituto.

2- PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Este proceso identifico 6 riesgos que podrían afectar la gestión de las actividades del proceso.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Realizar nombramientos vacantes de la planta del IDPYBA sin el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente.
2	Realizar la vinculación de una persona sin afiliaciones al sistema general de seguridad social.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

3	Perdida o extravió de Documentos de las Historias laborales un Inadecuado manejo y Administración.
4	Entrega inoportuna de la nómina y sus aportes al área financiera.
5	Materialización de los peligros y amenazas descritos en la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en SST, y el Plan de Emergencias y contingencias del Instituto.
6	La suscripción y/o seguimiento a los acuerdos de gestión, valoraciones y evaluaciones de desempeño laboral se desarrollen fuera de las fechas establecidas

Al primer riesgo identificado, Control Interno recomienda revisar la Circular Conjunta 052 de 2020 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital y Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, sobre lineamientos para la verificación de los documentos entregados para acreditar el cumplimiento de requisitos nombramiento y posesión en cargos de libre nombramiento y remoción en las entidades y organismos distritales.

Por otra parte, en el riesgo No.4 se recomienda establecer controles en el cobro a las EPS que en las cuentas por cobrar del estado de resultado ha venido en incremento por incapacidades. Igualmente establecer control en la liquidación de nómina en lo relacionado con la Seguridad Social, retenciones de nómina entre otras novedades para evitar riesgos de liquidaciones incorrectas se puedan realizar en la nómina definitiva y desgastes administrativos en la conciliación en mensuales para el cierre de periodo

Para el riesgo No. 5 que se encuentra materializado en el primer trimestre se recomienda establecer acciones que mitiguen el riesgo de accidentalidad y realizar seguimiento permanente, toda vez que no se presenta el indicador de los siguientes meses, para que se tomen medidas oportunas.

3- GESTION DE COMUNICACIONES

El proceso identifico dos riesgos, para la vigencia 2020, se han utilizado diferentes medios de comunicación entre los que se pudieron evidenciar página web, redes sociales para informar a la ciudadanía y partes interesadas sobre las actividades que realiza el Instituto.

Según el proyecto 7518 la oficina de comunicaciones tiene la meta: Formular e implementar 1 estrategia de comunicaciones del Instituto.

Indicador: Estrategia de comunicaciones formulada e implementada para el instituto

Resultado 100% 1 estrategia.

Los riesgos se encuentran controlados no hay materialización de los mismos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Información errada suministrada al interior de la entidad y a los medios de comunicación
2	No comunicar oportunamente los eventos o actividades que realice el Instituto a través de los diferentes canales de comunicación

4- SALUD INTEGRAL DE LA FAUNA

Este proceso desarrolla actividades del proyecto 7521 y del proyecto 7520, al realizar el seguimiento se observa que para la vigencia 2020, identificaron 6 riesgos y el seguimiento del primer cuatrimestre muestra la materialización del riesgo No.3 identificado en la metas relacionadas con la esterilización del proyecto 7521. Igualmente en el proyecto 7520 el riesgo No.3 relacionadas con la implantación de microchip en la que las actividades realizadas estuvieron por debajo de lo programado como se muestra más adelante.

Es importante resaltar que éstas metas fueron afectadas por las normas Nacionales y Distritales relacionadas con el manejo y cuidados contra la Pandemia COVID-19 considerándose como un riesgo externo del Instituto, que será replantado con el ajuste del nuevo Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

En lo relacionado con el riesgo No. 6, se verifican los informes emitidos por la oficina de Atención al Ciudadano que se encuentran en la página web y se evidencia mejoramiento en los meses de marzo y abril. Se recomienda continuar aplicando el control con el fin de mitigar el riesgo identificado.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Demora en la atención de caninos y felinos a través del programa de urgencias veterinarias en el distrito capital.
2	Retrasos en el cumplimiento de la meta, ejecución física para el Programa Integral de Esterilizaciones caninas y felinas en el D.C.
3	Cumplimiento parcial de la meta física para el Programa de identificación.
4	Inadecuado manejo en la atención de las palomas
5	Inadecuada asertividad en la entregar de la información a la comunidad en el manejo de animales sinantrópicos
6	Inoportuna respuesta a las PQRSD asignadas a la Subdirección Atención a la Fauna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



PROYECTO 7521.

Meta 1- Esterilizar 209.054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2, 3

Indicador :Caninos y Felinos esterilizados en hogares localizados en estratos 1,2, 3

Cumplimiento 1 trimestre 38.47%

Cumplimiento 2 trimestre 0% Frente a la meta anual el 23% frente al PDD 69.35%

El programa Integral de Esterilizaciones Caninas y Felinas que lidera el Instituto, al igual que otras entidades de orden distrital, debió suspender las intervenciones masivas a partir del día 16 de marzo de 2020, cumpliendo con las medidas de prevención para evitar la propagación y mitigar el contagio del COVID-19, lo cual afecto directamente la ejecución de la meta.

META 2- Capturar, esterilizar y soltar 23.228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.

Indicador: Capturar, esterilizar y soltar 23.228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.

Cumplimiento 1 trimestre 27.45%

Cumplimiento 2 trimestre 0% Frente a la meta anual el 16.47% frente al PDD 70.97%

PROYECTO 7520

Meta-1-Atender 45.000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.

Cumplimiento 1 Trimestre 99.79 %

Cumplimiento 2 Trimestre 122,72 %, Frente a la meta anual el 108.97% frente al PDD 101.12%.

Meta-2- Ejecutar 20 programas de Comportamiento Animal y/o Enriquecimiento Ambiental. Estaba para comenzar la ejecución en el segundo trimestre y se cumplió en el 100%. Con la ejecución de 4 programas ejecutados.

Meta 3 Implantar 373,029 caninos y felinos con un microchip de identificación.

La ejecución en el primer trimestre fue del 21.30% frente a la meta programada en el trimestre y para el segundo trimestre fue de 1.99%

Es una de las metas que fue afectada por las normas adoptadas a nivel Distrital y Nacional como consecuencia de la pandemia COVID -19, que debe ser identificada como una causa externa al Instituto, pero que afectó el cumplimiento de las metas en estos periodos.

Meta 4- Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Cumplida en un 100% en el 1 y 2 trimestre de 2020.

Meta 5 - Garantizar 1 programa de atención para animales silvestres.

Ejecución 1 y 2 trimestre en el 100%.

5- PROTECCION ANTE LA CRUELDAD ANIMAL.CRUELDAD ANIMALES

Se identificaron los siguientes riesgos :

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Inadecuada gestión para la recepción, custodia y conceptos de disposición final (FAUNA SILVESTRE)
2	Ejecución inoportuna del programa de hogares de paso.
3	Ejecución inadecuado del programa de adopciones
4	Inadecuada ejecución de actividades de Bienestar en la Unidad de Calidad Animal
5	Inadecuada gestión en la atención integral de situaciones relacionadas con presunto maltrato animal
6	Incumplimiento en la Inadecuada gestión en la atención integral de situaciones relacionadas con presunto maltrato animal
7	Inadecuado manejo de los residuos peligrosos generados en la Unidad de Cuidado Animal
8	Inadecuado manejo de vertimientos
9	Reprocesos en la elaboración y revisión de las respuestas por debilidad en la forma, contenido y argumentación de las mismas.

Se recomienda la realización de las acciones establecidas, y seguimiento permanente con el fin de minimizar o para mantener controlado el riesgo. Esta observación hace referencia a los riesgos mencionados en la tabla.

APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO.

El proceso para la vigencia 2020 identificó 4 riesgos:

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Perdida de información registrada en los diferentes eventos de apropiación de cultura ciudadana
2	La información entregada a la comunidad no guarde coherencia con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente legal
3	Posible incumplimiento de los compromisos establecidos en los territorios (consejos, diálogos zoolidarios entre otros)
4	No contar con voluntarios para la protección y bienestar animal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



De acuerdo con el monitoreo se ve el avance de las actividades en el riesgo 1, 2 y 4. Se recomienda hacer seguimiento a través del tablero de control con el fin de evidenciar la mitigación del riesgo de "pérdida de información registrada en los diferentes eventos de apropiación de Cultura Ciudadana".

Para el riesgo 3 se recomienda realizar las actividades y hacer seguimiento permanente con el fin de mantener controlado el riesgo.

Este proceso desarrolla metas del proyecto 7519 en donde las actividades se han venido desarrollando, de acuerdo con el seguimiento de la ficha del indicador que se encuentra en la página web del Instituto.

PROYECTO 7519

-Meta 5 del Proyecto. Diseñar e implementar un sistema de información que dé alcance a las necesidades del IDPYBA

Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión de Conocimiento

Nombre del Indicador: Diseño e implementación de un sistema de información

Cumplimiento 1 trimestre 70%

Cumplimiento 2 trimestre 80% Frente a la meta anual del 35% frente al PDD 43%

Se ha realizado el mantenimiento de las plataformas ciudadano de 4 patas, portal corporativos y Appnimal:

- Ciudadano 4 Patas : Visitantes únicos 9.390, usuarios sesiones 12.813, Registro de caninos y felinos con microchips 81.234

- Portal corporativo : Visitantes únicos 56.000, usuarios sesiones 74.000

- Appnimal : Instalaciones Android 11.300, Instalaciones IOS 1.996, solicitud de ingreso voluntario 185, solicitud hogar de paso 13 y registro de animales perdidos y animales encontrados (809/274),

-Portal corporativo: Encuesta Aportes plan Anticorrupción 2020, Formulario Mesa de trabajo Guarderías Animales y Generación de interfaz nueva tipo revista (flipbook) de manual de tenencia responsable

-Aulas virtuales: Curso Carga de contenidos Curso Virtual Servicio Social

-Observatorio PYBA: Actualización general de contenidos del Observatorio.

-Ciudadano 4patas: Mejora en resultados de búsqueda por microchip



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Meta 8- Garantizar la participación de 48.500 en estratégica de sensibilización, formación y educación en los ámbitos educativos, recreodeportivos, Institucional y Comunitario.

Nombre del Indicador: Personas que participan en la estrategia de sensibilización formación y educación en los ámbitos educativos, recreodeportivos, Institucional y Comunitario.

Cumplimiento 1 trimestre 61%

Cumplimiento 2 trimestre 52% Frente a la meta anual el 54% frente al PDD 96.4%

Meta 9 del Proyecto: Vincular 8.250 personas a los procesos de participación ciudadana de protección y bienestar animal

Indicador: Vincular 8.250 personas a los procesos de participación ciudadana de protección y bienestar animal.

Cumplimiento 1 trimestre 96%

Cumplimiento 2 trimestre 3% Frente a la meta anual el 21% frente al PDD 88%

En este segundo trimestre se encuentran las actividades de la meta por debajo de la meta programada, por lo que se ve materializado el riesgo identificado No.3.para el segundo trimestre.

Meta 10 : Desarrollar 50 documentos de investigación y estrategias de difusión de información definidas en el programa de investigación del IDPYBA, promoviendo la participación de 700 personas en semilleros, redes y eventos académicos

Nombre del Indicador _ Documentos de investigación y estrategias de difusión desarrollados

Cumplimiento 1 trimestre -

Cumplimiento 2 trimestre 90% Frente a la meta anual el 80% frente al PDD 98%

Durante el primer trimestre del 2020, los compromisos con los semilleros de investigación no tienen ninguna sesión programada ya que los estudiantes, docentes y otros miembros participantes de los semilleros de investigación no han inicio el periodo académico y se declara emergencia sanitaria por el Covid-19, por lo que se suspenden todas las sesiones, hasta que las entidades educativas organicen sus procesos de educación en casa y vía virtual.

7-GESTION DEL CONOCIMIENTO ASOCIADO A LA PYBA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Manipulación, omisión, alteración de la información generada por el Observatorio PYBA
2	Pérdida de esfuerzos financieros y administrativos en medir, organizar, procesar y analizar información poco útil
3	Fuga del conocimiento tácito de la entidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

La evaluación de los riesgos debe ser permanente con el fin de evitar que estos se materialicen. De acuerdo con el seguimiento no se evidenció el seguimiento sino a una de las acciones del tercer riesgo.

8- ATENCION AL CIUDADANO

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Indebida prestación de los servicios a cargo de la oficina de atención al Ciudadano.
2	Desactualización de la información sobre servicios que presta el Instituto en los diferentes canales de comunicación (telefónicos, virtuales y presenciales)
3	Incumplimiento en el seguimiento a la oportunidad de respuesta de los requerimientos de la ciudadanía.
4	

En el seguimiento realizado de enero a abril de 2020 por Control Interno a las PQRSD, se evidenció la materialización del riesgo. De acuerdo con las actividades realizadas se evidencia el mejoramiento en el segundo trimestre de 2020 como se muestra a continuación.

Se recomienda continuar el seguimiento permanente a los controles de tal manera que continúe el mejoramiento y se de contestación dentro de los términos normativos al 100% de las PQRSD.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Total	881	704	808	902
Cerrada fuera de términos	227	401	59	11
Vencida	14	47	2	3

9- GESTION JURIDICA- CONTRACTUAL

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Los documentos precontractuales para adelantar los procesos contractuales están incompletos
2	La elaboración del contrato resultante del proceso de selección esta fuera de las fechas establecidas en el cronograma.
3	Liquidación de los contratos fuera de las fechas establecidas por Ley y/o con diferencia de valores
4	Perdida de documentación contractual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se recomienda la aprobación socialización y aplicación de los procedimientos y continuar realizando las acciones haciendo el seguimiento con el fin de que se minimicen los riesgos identificados en el proceso.

En lo relacionado al proceso Gestión jurídica se desarrolla el Proyecto 7518 el cual desarrollan la meta 5 “Atender el 100% de los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios solicitados por instancias internas y externas”.

En el seguimiento a la meta se evidencia la ejecución en el primer trimestre del 100% en el segundo trimestre el cumplimiento fue del 92.50%

10-GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	perdida de activos fijos y/o bienes de consumo
2	Pérdida, alteración y deterioro de la información
3	La suspensión de la prestación de los servicios generales (públicos y aseo y cafetería y vigilancia, papelería) NA

Se recomienda la aplicación de las acciones de control que disminuyan la materialización del riesgo de pérdida de activos y la pérdida y alteración de la información.

11- GESTION TECNOLOGICA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Suministro, divulgación, alteración o fugas de información de la entidad, para uso indebido en beneficio propio o de un tercero.
2	Vulnerabilidad en los recursos de infraestructura tecnológica.
3	Adquisición incorrecta de recursos informáticos (equipos, programas, aplicaciones, etc) por cambios tecnológicos y actualizaciones.
4	Afectación de la disponibilidad de la base de datos.
5	Afectación de la operación de los sistemas tecnológicos como los de información

Se recomienda el seguimiento permanente de las acciones con el fin de controlar los riesgos identificados, en razón a que no se realizaron las acciones establecidas para mantener controlado el riesgo.

Se recomienda el desarrollo y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Por otra parte, el proyecto 7518 -2020 en la meta 4 para el equipo de sistemas tiene como meta: Implementar 2 aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto

Como objetivo estratégico es: “Desarrollar herramientas técnicas pertinentes, dinámicos y confiables, a través de la investigación y el manejo y gestión de conocimiento, que apoye una toma de decisiones argumentada y una rendición cuentas transparente”.

Indicador: Aplicativos informáticos implementados para la gestión misional y administrativa.

El cumplimiento frente a la meta trimestral se encuentran como implementados en el 100%.

12-GESTION FINANCIERA

El proceso financiero identifico para la vigencia 2020 los siguientes riesgos:

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Incumplimiento en las fechas oportunas de pago
2	Incumplimiento en la entrega de informes contables a los entes internos y externos en las fechas establecidas.
3	Expedición errónea de Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales afectando valor, rubro y tercero diferente al solicitado

Se recomienda continuar realizando las acciones propuestas con el fin de mantener controlado el riesgo y se cumplan con las fechas del calendario de fechas de pago, entrega oportuna de informes contables interno y externos y expedición correcta de certificados de Disponibilidad y registros presupuestales.

Por otra parte el proyecto 7518 en la meta 6 “implementar el 100% de los procesos transversales de apoyo para garantizar el óptimo funcionamiento del Instituto.

El cumplimiento de la meta para el 1 y 2 trimestre muestra una ejecución del 100%, en ambos trimestres, en cuanto a que la meta está enfocada en desarrollar procesos que permitan garantizar el óptimo funcionamiento del Instituto, en los procesos de Atención al ciudadano, Financiera, Tecnología, Recurso Físicos, Talento Humano, dando respuesta efectiva y oportuna a las necesidades de los procesos misionales para la prestación de los servicios a la comunidad y partes interesadas.

13-EVALUACION Y CONTROL A LA GESTION

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Incumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías del Instituto
2	Informes de auditoría subjetivos, imprecisos e inoportunos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

3	Seguimiento inoportuno a los planes de mejoramiento
4	Informes a Entes de Control inconsistentes e inoportunos

El proceso identifico cuatro (4) riesgos, los cuales estuvieron controlados mediante seguimientos permanentes.

Se realizan los informes, seguimientos y auditorias de acuerdo con el plan de auditoria aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto. Se realiza seguimiento al Plan con el fin de controlar las fechas en que se deben cumplir los informes, seguimientos en las fechas establecidas en el plan. Se ha venido cumpliendo en el 100%, manteniendo controlado los riesgos identificados.

COMPORTAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “Bogotá mejor para todos”

Revisada la información reportada en el SEGPLAN, con corte a 31 de mayo de 2020, dada por los procesos y la Oficina Asesora de Planeación, se tiene por cada una de las metas lo siguiente:

Proyecto 7518 Meta Producto: Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, sobre esta meta se cumplió el 100% de lo programado sobre lo ejecutado, se recomienda continuar con el seguimiento a la implementación de MIPG, teniendo en cuenta las necesidades requeridas en el resultado de la evaluación del FURAG de la vigencia 2019.

Proyecto 7518 Meta Producto: Acceso a la información Pública y Ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública), de acuerdo con la información presentada a Control Interno se cumplió con el 100% de lo programado, sobre esta meta se recomienda revisión y organización de la página web del Instituto y el contenido del link de transparencia con el fin de publicar la información necesaria para el control de la ciudadanía y de los actores del sistema de protección animal.

De igual manera, continuar con el seguimiento para el cumplimiento en la oportunidad, completitud y coherencia de los derechos de petición que son recibidos por los canales habilitados por el Instituto.

Proyecto 7519 Meta Proyecto: priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la política de bienestar animal, respecto a esto dos metas la de garantizar la participación de 48.500 personas en estrategias de sensibilización, formación y educación en los ámbitos educativo,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



recreodeportivo, institucional y comunitario se programó 3.901 y se ejecutó 2.158 para un porcentaje de cumplimiento del 55.3%

Se logró impactar a 2158 personas y quienes se les han aplicado la estrategia de sensibilización, capacitación y educación distribuidos de la siguiente manera:

- *89 personas en el ámbito educativo.
- *14 personas en el ámbito institucional.
- *320 personas en los ámbitos recreodeportivo.
- *1735 personas en el ámbito comunitario.

Con la emergencia sanitaria del COVID-19, todo el área de cultura ciudadana tuvo que actualizar sus procedimientos con las diferentes herramientas virtuales que posee la entidad ya que la cuarentena en todo el país no se permiten los eventos y campañas masivas, así como obligaron a mantener al personal de planta y contratistas.

La segunda meta proyecto es la de vincular 8.250 personas a los procesos de participación ciudadana de protección y bienestar animal se programó 1.239 y se ejecutó 266 con un porcentaje de 21.5%.

"ESPACIOS DE PARTICIPACION:

Se hace una identificación del planteamiento del problema, análisis de los resultados obtenidos de la participación de los consejeros locales, investigación para solventar el problema y organización de información suministrada respecto a las líneas de inversión, Plan de Desarrollo Distrital, Metodología de Encuentros Ciudadanos y diagnósticos locales.

RED DE ALIADOS:

Se adelantó la creación e implementación de una estrategia de priorización de animales en estado de calle, proteccionistas, hogares de paso, refugios, fundaciones, colectivos y demás organizaciones que requieren ayudas de alimento de cara a la situación que estamos viviendo. (Cuarentena- COVID19). Donde se logró establecer un muestreo de la situación actual de estos animales, así como generar la geolocalización de ayudas.

La situación de aislamiento preventivo por el Covid 19 ha significado un reto en la generación de estrategias de participación ciudadana dado que no se tenían previstas, con anterioridad, estrategias que ampliaran la participación ciudadana desde la virtualidad.

Durante la planeación de procedimientos para el área de participación ciudadana, hace falta tener mayores elementos de contexto frente a las acciones adelantadas en los meses y años anteriores, los logros, las dificultades y los objetivos principales para este período administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Uno de los programas que se vio afectado fue el Programa Distrital de Voluntariado Social, ya que para realizar el conteo se requiere capacitar y formar a la comunidad, y como se prohibió la aglomeración de personas y eventos masivos, no hubo avance en este programa en lo que va la vigencia."

El comportamiento presupuestal de toda la meta proyecto siendo lo programado \$2.640.000.000, y lo ejecutado de \$981.583085 para un porcentaje de 37.2%, con un giro de \$302.457.455 estando en un porcentaje bajo de 11.5%.

Proyecto 7520 meta proyecto: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal, la meta más baja fue Implantar 373.029 caninos y felinos con un microchip de identificación, como quiera que se programó 166.967 actividades y se ejecutaron 22.661 para un porcentaje de 13.6%, como observación al respecto el proceso señaló que se identificaron 22.661 animales (10791 caninos y 11870 felinos) a través de jornadas de identificación y de los diferentes programas que presta el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en el Distrito Capital.

La meta se vio afectada por la situación actual en salud pública por el COVID 19, puesto que las jornadas masivas de identificación fueron canceladas como una medida preventiva del contagio del virus.

El presupuesto de la meta fue de \$14.274.631.000 y se ejecutó un total de \$5.028.923.499 con un porcentaje de 35.2% y un giro de \$1.831.147.692 (12.83%).

Proyecto 7521 meta proyecto: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal, las metas, Esterilizar 209.054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 0,1,2, 3 se ejecutó 19.234 de lo programado 83.319, para un porcentaje de cumplimiento de 23.1%.

Sobre este tema el proceso argumento que para el 2019 se logró la esterilización de 19.234 animales (8.684 caninos y 10.550 felinos) detallados por localidad de la siguiente manera:

Usaquén (372 caninos y 527 felinos), Chapinero (126 caninos y 174 felinos), Santa fe (142 caninos 158 y felinos), San Cristóbal (863 caninos y 905 felinos), Usme (731 caninos y 962 felino), Tunjuelito (358 caninos y 422 felinos), Bosa (825 caninos y 882 felinos), Kennedy (820 caninos y 860 felinos), Fontibón (401 caninos y 398 felinos), Engativá (486 caninos y 723 felinos), Suba (895 caninos y 1104 felinos), Barrios unidos (158 caninos y 235 felinos), Los mártires (171 caninos y 252 felinos), Antonio Nariño (56 caninos y 74 felinos), Puente Aranda (388 caninos y 457 felinos), La candelaria (163 caninos y 222 felinos), Rafael Uribe Uribe (807 caninos y 980 felinos), Ciudad Bolívar (922 caninos y 1215 felinos).

El programa Integral de Esterilizaciones Caninas y Felinas que lidera el Instituto, al igual que otras entidades de orden distrital, debió suspender las intervenciones masivas a partir del día 16 de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

marzo de 2020, cumpliendo con las medidas de prevención para evitar la propagación y mitigar el contagio del COVID-19. Lo cual afecto directamente la ejecución de la meta.

Frente a la meta de Capturar, esterilizar y soltar 23.228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas se programó 8.074 y se ejecutaron 1.330 para un porcentaje de 16.47%, siendo observación del proceso que para el 2019 se logró la esterilización de 1.330 animales (769 caninos y 561 felinos) detallados por localidad de la siguiente manera:

Usaquén (24 caninos y 48 felinos), San Cristóbal (86 caninos y 50 felinos), Tunjuelito (18 caninos y 5 felinos), Bosa (72 caninos y 49 felinos), Kennedy (86 caninos y 102 felinos), Fontibón (55 caninos y 43 felinos), Engativá (133 caninos y 74 felinos), Suba (95 caninos y 78 felinos), Rafael Uribe uribe (29 caninos y 30 felinos) y Ciudad Bolívar (171 caninos y 82 felinos).

El programa Integral de Esterilizaciones Caninas y Felinas que lidera el Instituto, al igual que otras entidades de orden distrital, debió suspender las intervenciones masivas a partir del día 16 de marzo, cumpliendo con las medidas de prevención para evitar la propagación y mitigar el contagio del COVID-19. Lo cual afecto directamente la ejecución de la meta.

El presupuesto total de las metas proyecto de inversión fue de \$4.850.000.000. y se ejecutó \$3.471.971.560 es decir un 71.6%, girando un valor de \$1.185.305.652 para un 24.44%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el seguimiento realizado por Control Interno a los riesgos del periodo enero-abril se evidenció que en procesos misionales el riesgo se materializo, es el caso del proceso de Gestión a la Fauna en donde algunas actividades que el proceso desarrolla específicamente en el proyecto 7521 y del proyecto 7520, riesgo No.3 identificado en la metas relacionadas con la esterilización del proyecto 7521 y el proyecto 7520 el riesgo No.3 relacionadas con la implantación de microchip en la que las actividades realizadas estuvieron por debajo de lo programado.

Es importante resaltar que éstas metas fueron afectadas por las normas Nacionales y Distritales relacionadas con el manejo y cuidados contra la Pandemia COVID-19 considerándose como un riesgo externo del Instituto, que será replanteado con ajuste en el nuevo Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Para los demás procesos que en el periodo analizado se materializaron los riesgos se recomienda analizar la causa raíz y establecer acciones que permitan mitigar el riesgo y hacer seguimientos permanentes.

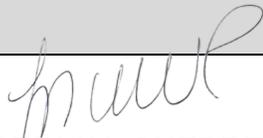
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Se recomienda el seguimiento permanente de los riesgos identificados, por parte de los líderes de proceso como cultura de autocontrol con el fin de prevenir la materialización.

Se recomienda diligenciar el indicador establecido en la matriz de riesgos, con el fin de analizar sí con las actividades realizadas, el riesgo identificado se mantiene controlado, se mitiga o se materializa, de esta manera se tomaran las decisiones en el manejo del mismo.

Igualmente se recomienda que una vez establecido el nuevo Plan Operativo Anual se realice el seguimiento periódico a las metas tomando decisiones oportunas con el fin de evitar la materialización los riesgos por el incumplimiento de metas propuestas.

AUDITORES



CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO

Asesor de Control Interno

BLANCA LILIA SALCEDOSALAZAR

Contratista Control Interno